

Ficha Técnica

Titulación:	Grado en Derecho		
Plan BOE:	BOE número108 de 6 de mayo de 2015		
Asignatura:	Derecho Penal. Norma penal, penas y responsabilidad penal		
Módulo:	Derecho Penal		
Curso:	1º	Créditos ECTS:	6
Tipo de asignatura:	Básica	Tipo de formación:	Teórico- práctica

Presentación

La asignatura de Derecho penal. Norma penal, penas y responsabilidad penal tiene por objeto el estudio de la parte general del Derecho penal como manifestación del ius puniendi o derecho de castigar del Estado, así como los principios informadores del Derecho penal. La asignatura es imprescindible para determinar los requisitos necesarios para que un hecho sea constitutivo de delito y con su estudio el alumno conocerá todo lo relativo, a la infracción penal, circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, las personas criminalmente responsables de los delitos, las penas, medidas de seguridad y responsabilidad.

Competencias y/o resultados del aprendizaje

- Capacidad para argumentar y defender posturas de interés, de acuerdo a la aplicación e interpretación de las normas penales, ante los supuestos prácticos planteados.
- Capacidad para argumentar y debatir acerca de las normas e instituciones penales.
- Capacidad para elaborar informes o realizar valoraciones profesionales sobre las distintas responsabilidades, en especial penales, que podrían derivar de un comportamiento ilícito planteado.
- Capacidad de entender y manejar las fuentes del Derecho penal.
- Capacidad de relacionar las normas de la Parte General del Derecho penal con la Parte Especial.

Contenidos Didácticos

- 1 El Derecho Penal y sus principios
 - 1.1 Concepto de Derecho Penal. Derecho Penal objetivo. Derecho Penal subjetivo
 - 1.2 Definición del Derecho Penal. Notas específicas y relaciones con otras ramas jurídicas
 - 1.3 El Derecho Penal como ciencia.
 - 1.4 El principio de legalidad. Formulación, significado y contenido. Reserva de ley orgánica. Ley escrita, previa y cierta. Irretroactividad. Prohibición de la analogía Non bis in idem
 - 1.5 Principio de absoluta necesidad de intervención penal. Ultima ratio. Carácter fragmentario. Principio de proporcionalidad
 - 1.6 El principio de exclusiva protección de bienes jurídicos
 - 1.7 Principio de culpabilidad.
- 2 Las fuentes del Derecho Penal, interpretación y límites
 - 2.1 Legislación penal
 - 2.2 Otras fuentes del Derecho Penal
 - 2.3 La interpretación de la ley penal
 - 2.4 Concurso aparente de leyes penales

- 2.5 Límites de las leyes penales. En el tiempo y en el espacio. Respecto de las personas
- 3 Concepto de delito. Elementos: la acción y la antijuricidad (I)
 - 3.1 Concepto de delito. Descripción legal y concepto doctrinal
 - 3.2 Clases de delitos
 - 3.3 Los elementos del delito
 - 3.4 La acción. Concepto. Modalidades de conducta. Funciones. Delitos de mera conducta y resultado. Delitos de acción y omisión. Relación causal e imputación objetiva. Ausencia de acción
 - 3.5 La antijuricidad: concepto
- 4 El elemento de la antijuricidad (II)
 - 4.1 La ofensa al bien jurídico
 - 4.2 Ilícitud de la conducta
 - 4.3 Elementos objetivos. Sujetos y objeto material del delito
 - 4.4 Elementos subjetivos. Dolo, imprudencia, error y otros elementos
 - 4.5 Clases de tipos
- 5 Antijuricidad (III): causas de justificación. La culpabilidad. La punibilidad
 - 5.1 Ausencia de conducta antijurídica (eximentes): Legítima defensa. Estado de necesidad. Cumplimiento de deber o ejercicio de un derecho, oficio o cargo. Otras causas.
 - 5.2 La culpabilidad. Concepto. Imputabilidad. Causas de inimputabilidad: Minoría de edad. Anomalía o alteración psíquica. Trastorno mental transitorio. Intoxicación plena y síndrome de abstinencia. Alteración de la percepción. Miedo insuperable
 - 5.3 Inexigibilidad de conducta distinta
 - 5.4 Conciencia de antijuricidad
 - 5.5 La punibilidad
- 6 Fases de desarrollo del delito. Autoría y participación. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal
 - 6.1 Las fases del desarrollo del delito. Actos preparatorios punibles. Actos ejecutivos.
 - 6.2 Autoría y participación
 - 6.3 Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal. Circunstancias agravantes. Circunstancias atenuantes. Circunstancia mixta de parentesco.
- 7 La pena (I)
 - 7.1 Concepto
 - 7.2 Fundamento y fines
 - 7.3 Principios del sistema español
 - 7.4 Descripción y clasificación de las penas
 - 7.5 La aplicación de las penas
 - 7.6 Reglas generales
- 8 La pena (II)
 - 8.1 Reglas especiales para la aplicación de las penas
 - 8.2 Suspensión de las penas privativas de libertad y la sustitución
 - 8.3 Ejecución de la pena de prisión
- 9 Las medidas de seguridad. La responsabilidad civil derivada de los delitos. Las costas procesales. Las consecuencias accesorias del delito. La extinción de la responsabilidad criminal. La cancelación de antecedentes delictivos.
 - 9.1 Las medidas de seguridad. Fundamento. Principios. Clases. Sujetos. Requisitos generales de aplicación. Supuestos de aplicación
 - 9.2 La responsabilidad civil derivada de los delitos. Naturaleza. Extensión. Personas responsables
 - 9.3 Las costas
 - 9.4 Reglas relativas al cumplimiento de la responsabilidad civil y demás responsabilidades pecuniarias.
 - 9.5 Las consecuencias accesorias del delito
 - 9.6 Extinción de la responsabilidad criminal
 - 9.7 La cancelación de antecedentes delictivos

Contenidos Prácticos

Durante el desarrollo de la asignatura se realizarán las siguientes actividades prácticas:

- Resolución de casos prácticos

Evaluación

El sistema de evaluación del aprendizaje de la UDIMA contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje. El criterio de valoración establecido se detalla a continuación:

Actividades de aprendizaje	10%
Controles	10%
Actividades de Evaluación Continua (AEC)	30%
Examen final presencial	50%
TOTAL	100%

Bibliografía

- BURGOS PAVÓN, FERNANDO: Derecho penal. Norma penal, Penas y Responsabilidad penal, Ed.: Udimá, Madrid, 2015